

Rodríguez, Zoila, Marlen Garnica, Gustavo Martínez y Otto R. Román.

1994 El programa de arqueología colonial en la Antigua Guatemala. En *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1993* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.10-16. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

2

EL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA COLONIAL EN LA ANTIGUA GUATEMALA

*Zoila Rodríguez
Marlen Garnica
Gustavo Martínez
Otto R. Román*

Debido a la indiferencia que presenta la comunidad arqueológica hacia los trabajos dirigidos a la investigación arqueológica colonial, creemos que es importante dar a conocer los estudios de esta índole que durante los últimos cinco años se han efectuado, provocados por la necesidad de rescatar el patrimonio cultural no sólo prehispánico, sino colonial que también es parte del desarrollo histórico guatemalteco.

La presente ponencia tiene como objetivo dar a conocer los fundamentos principales que justifican el trabajo en esta área y sus resultados, el avance de las investigaciones, enfocando en esta oportunidad tres monumentos: la Compañía de Jesús, El Jaulón y San Francisco El Grande.

Es un hecho evidente que la arqueología colonial surge en la Antigua Guatemala al momento del abandono de la ciudad, como consecuencia del gran terremoto de 1773, conocido como de Santa Marta. Posteriormente viene el traslado de la ciudad, era natural que las instituciones que formaban parte de la organización colonial (las autoridades y el clero), así como sus pobladores, también tomaron parte de este peregrinar hacia la Nueva Guatemala de la Asunción.

Es en el momento del abandono cuando surge una especie de "arqueología empírica" con los saqueos, excavaciones ilícitas y "busca tesoros", así como el traslado de muchos elementos arquitectónicos a la nueva ciudad. Ello motivó que durante "la limpieza" efectuada en la población, por motivo de la renuencia de muchos vecinos de abandonar la ciudad, muchos edificios fueron convertidos en tiraderos de ripio, basura, así como lugares para proveerse de materiales de construcción.

A pesar de las prohibiciones, La Antigua no quedó totalmente abandonada, por muchos años tuvo actividades de rehabilitación, sobre todo en las casas de los vecinos que permanecieron en ella. Las construcciones gubernamentales y algunas iglesias y conventos sí quedaron vacíos y abandonados por mucho tiempo.

Con el correr de los años la ciudad de La Antigua fue reocupada nuevamente y algunos de las edificaciones administrativas fueron habilitadas para su uso (por ejemplo la Municipalidad, el Real Palacio, Ayuntamiento, por mencionar algunos pocos).

La importancia que tiene La Antigua en el contexto histórico, le ha valido ser nominada como "Monumento de América" y posteriormente "Patrimonio de la Humanidad" o sea que es un patrimonio que debe ser protegido y conservado, de allí surge la necesidad de que previo a cualquier intento de

consolidación o restauración, debe haber investigación arqueológica, ésta enmarcada dentro de la llamada "arqueología no tradicional".

Como pioneros de esta actividad no hay que olvidar a Janos de Szecsy y Stephen de Borhegyi, quienes efectuaron las primeras investigaciones arqueológicas en San Miguel Escobar, hacia los años cincuentas. Desde esa fecha muchos investigadores han efectuado estudios arqueológicos, los cuales se han acrecentado durante los años noventa, o sea se ha abierto una nueva brecha para el conocimiento científico de la historia de nuestro país.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los proyectos arqueológicos forman parte integral en el estudio y conservación de los monumentos coloniales, con objetivos generales de investigación como los siguientes:

1. Verificar por medio de la excavación, el estado general del edificio, tanto a nivel superficial, como bajo la superficie del terreno y detallar su registro.
2. Recuperar materiales arqueológicos provenientes de las excavaciones y relacionarlos contextualmente con las ruinas y con los conocimientos históricos que se tienen de las mismas.
3. Determinar dimensiones y disposición de los edificios espacial y temporalmente.
4. Registrar adecuadamente los vestigios encontrados para integrarlos al inventario general de los monumentos coloniales, para que pueda ser sujeto de futuras investigaciones.
5. Posibilitar por medio de la investigación y sus resultados, a colaborar en el trabajo de revitalización de los mismos para su mantenimiento y conservación como parte integral del patrimonio cultural de los guatemaltecos.
6. Efectuar investigaciones arqueológicas dentro del marco de "arqueología no tradicional" enriqueciendo el campo de estudio de este importante sector del patrimonio cultural.

METODOLOGÍA

Fundamentalmente, sustentada teóricamente en el método estructural-funcionalista, que pretende formar sistemas de excavación básicamente denominados *operaciones*; estas serán subdivididas en *suboperaciones* esencialmente de tres tipos: calas, trincheras y pozos (incluye de sondeo y maestros).

El desarrollo de los mismos, será en base a excavación extensiva e intensiva, como medio de aplicar el sistema de excavación al terreno y a los remanentes. La forma en que se excava, se fundamenta en la unidad mínima denominada *lote*. Este tendrá su justificación de uso y/o empleo, de acuerdo al estado actual del terreno.

En la mayoría de edificios coloniales existen muchas remodelaciones, producto de continuos movimientos sísmicos y de las necesidades de ampliación que tenían sus ocupantes. Luego de la destrucción de la ciudad por los terremotos de 1773 y su posterior abandono, existió en la mayoría de los edificios de la ciudad colonial un continuo movimiento de tierras: se tiró y sacó ripio y basura, ello es evidente en la contaminación que se presenta en los contextos.

Es en estos casos se justifica el uso de *lote*, el cual por otro lado tiene la versatilidad de utilizarse como *nivel*, en el caso de contextos estratigráficos no contaminados.

Se registran los datos localizados a través del cuaderno de campo y cuadro de registro de operaciones, sub-operaciones y materiales, así como a través de los dibujos, fotografías y mapas del terreno.

Es evidente entonces, que las técnicas de excavación son las comunes y tradicionales empleadas en el oficio arqueológico. Su aplicación operativa está de sobra comprobada. Con estas técnicas se excavó en 1989-90 el Ex-convento de Santo Domingo y recientemente los siguientes:

CONVENTO LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El Proyecto Arqueológico Colonial en el Convento de La Compañía de Jesús fue iniciado a fines de 1992, a raíz de la necesidad de llevar a cabo excavaciones de registro en la búsqueda de elementos y rasgos arquitectónicos que coadyuvaran en el trabajo de restauración que el Consejo de Protección de Antigua Guatemala está realizando en dicho monumento. La obra está patrocinada por el Ministerio de Trabajo Español y la Asociación de Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

Por otra parte, dentro del área que ocupa dicho monumento, se creó La Escuela Taller (Casa de Oficios) "La Compañía" auspiciado por las entidades mencionadas; esta entidad persigue como uno de sus principales objetivos de enseñanza formar técnicos de los diferentes "oficios" en las técnicas constructivas coloniales, para que éstos puedan intervenir directamente en el trabajo de restauración y conservación de este monumento, conjuntamente con personal profesional y técnico del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. Pretende, además, fomentar en la comunidad la valorización, preservación y aplicación de las técnicas constructivas coloniales que con el devenir del tiempo se ha venido perdiendo debido a la modernización constructiva, lógica en el desarrollo de toda ciudad.

En éste contexto de trabajo, se vienen realizando actividades arqueológicas justificadas en:

1. La necesidad de llevar a cabo registros arqueológicos en diferentes partes del convento en las cuales la intervención de los trabajos de restauración es o será evidente.
2. Ningún trabajo de restauración de cualquier monumento que forme parte de nuestro patrimonio cultural, puede llevarse a cabo sin la participación de un equipo multidisciplinario que involucre profesionales de arqueología.
3. Por lo anterior, es necesario que el arqueólogo se involucre dentro del trabajo de la arqueología colonial, creando profesionales especializados en esta área que tanto necesita nuestro país; debido a la riqueza cultural invaluable que forma parte de nuestra historia y contexto social actual.

Concientes de la responsabilidad que la arqueología tiene como ciencia, la cual debe intervenir no sólo en la "arqueología tradicional prehispánica" de nuestros antepasados, sino también en la investigación y documentación de todos aquellos restos materiales culturales inscritos en la historia de nuestro desarrollo cultural social dentro del concierto del Nuevo Mundo, se lleva a cabo el Proyecto Arqueológico Colonial en la Antigua Guatemala. Ahora, en el Convento de La Compañía de Jesús, ha planteado los siguientes objetivos en el trabajo de investigación:

1. Con la ayuda de los escritos históricos, los rasgos arquitectónicos presentes y los métodos y técnicas de investigación arqueológicas, se buscan, encuentran y registran, elementos arquitectónicos no visibles que formen parte de las diferentes etapas constructivas del monumento.

2. En base a los hallazgos realizados *versus* datos históricos del monumento, determinar qué elementos arquitectónicos pertenecen al momento histórico de construcción, reconstrucciones y ampliaciones posteriores efectuadas por parte de la Orden de los Jesuitas al convento y cuáles a otros tiempos (anteriores o posteriores a dicha ocupación).

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL MONUMENTO

La Orden de los Jesuitas se establece en 1582. Para 1611, "los Jesuitas reciben el regalo de una parcela en la manzana de los Díaz del Castillo (ubicación actual del conjunto) de Doña Leonor de Celada Vda. de Guevara". El diseño de la obra arquitectónica del templo (primera iglesia formal), fue realizada por el arquitecto José de Porres y estrenado en 1626 junto con el Colegio en la esquina nororiente del conjunto. Para 1645 se termina el edificio del Colegio y Residencia ubicados hacia el atrio actual, "donde se tenían las clases de teología y los aposentos de los padres". Sabemos que en 1655 se adquiere la manzana completa de los Díaz del Castillo y se planifica una nueva iglesia, "una de las más lucidas, alegres y capaces que en esta ciudad se han edificado", como lo menciona la Crónica Pérez de la Riva. De esta iglesia que pudo estar más al norte de la actual no ha quedado rastro alguno.

En 1689 se inició la construcción de la Cuarta Iglesia, fecha en el que el templo se derrumba y se inicia su reconstrucción. En 1690 se funda el Colegio de San Francisco de Borja. Los temblores de 1695 deterioraron el templo que se encontraba en construcción. Los terremotos de San Miguel de 1717 también dañaron el conjunto (hay diferencia entre lo que Ximénez y el Oidor de la Real Audiencia, Tomás Arana, señalan al respecto).

El 4 de marzo de 1751, la ciudad de Santiago fue sacudida por fuertes temblores que causaron grandes daños a los principales edificios de la ciudad, entre ellos el conjunto de la Compañía de Jesús, las noticias internas de la orden señalan que la iglesia había quedado por los suelos. Para 1755 el templo queda nuevamente reconstruido y para 1717 se mejora la casa conventual, ampliándola con la Casa de Ejercicios, la cual se inaugura.

Por Real Cédula de Carlos III del mes de marzo, son expulsados todos los Jesuitas de España y sus dominios. Los de Santiago son notificados en junio del mismo año y salen hacia el exilio, dejando sus bienes encargados a una comisión dependiente del Arzobispo y al Dean de la Catedral.

En 1773, con los terremotos de Santa Marta, "se arruinan la Iglesia, Convento, Colegio y Casa de Ejercicios", dejando gran cantidad de materiales de construcción disponibles para otras obras. Para 1865 se le utilizaba como fábrica de tejidos.

Fue a través del Decreto No.59 de 24 de mayo de 1872, que se declara extinguida la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús. La finca del conjunto de las ruinas Jesuitas en Antigua Guatemala quedó en propiedad del estado, subastándose el resto de sus bienes.

Entre 1898 a 1918, según una fotografía publicada en la Gaceta de Antigua Guatemala el 17 de julio de 1977, se verifica que es posible que a principios de siglo funcionara aquí la Escuela Normal de Varones. Para 1932, por Decreto Gubernativo se accede a la solicitud de la Municipalidad de Antigua Guatemala para autorizar el "mercado de la cabecera, debiendo conservarse las ruinas" (Archivo CNPAG, Asesoría Jurídica, 1972). En 1969 se crea el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, por Decreto Legislativo 60-69 "Ley Protectora de la Antigua Guatemala".

Para 1972, de acuerdo a las atribuciones que "le confiere la Ley Protectora de la Antigua Guatemala," dicho Consejo acordó, tal como lo establece el "punto séptimo del Acta No.35-72, que al trasladarse el Mercado Municipal a su nuevo local, funcione allí el Museo de la Ciudad". En el mismo año se realizan los primeros trabajos técnicos de análisis de las estructuras del monumento en ruinas y el

levantamiento de planos de conjunto con aporte del Instituto de Cultura Hispánica, hoy "Centro Iberoamericano de Cooperación".

Por los terremotos de San Gilberto los días 4 y 6 de febrero en 1976, se lleva a cabo la evacuación del Mercado Municipal del Convento debido a los daños sufridos y al peligro que representaban los mismos.

El Decreto 60-69 señala: "Se crea el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, como entidad estatal descentralizada,..." "Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes". Corresponde, pues, a ese Consejo, velar por la protección, conservación y puesta en valor de este conjunto arquitectónico jesuítico.

La restauración actual de que está siendo objeto el Convento de La Compañía de Jesús, se entiende con un objetivo en función social dentro de la comunidad de Antigua Guatemala.

Se han llevado a cabo excavaciones intensivas y extensivas dirigidas a encontrar niveles de pisos en el Claustro Mayor del Convento, además de buscar y encontrar los remanentes de la fuente central de dicho claustro, de la que sólo quedan restos de su basamento y sus *ataujías*. En el Claustro Menor al norte del primero y en sus corredores este y central, se realizó una cala con el objeto de localizar niveles de piso del último momento constructivo, se encontró un empedrado en el claustro y piso de baldosa bien conservado en el corredor este, no así en el corredor central entre los claustros.

Más excavaciones intensivas y extensivas se han efectuado en la casa de ejercicios, situada en la parte oeste central del complejo, encontrándose los restos de columnas y cimientos corridos que encuadran con los vestigios visibles; también se halló una fuente de baja altura con piso de baldosa en buen estado, pero que por su forma arquitectónica no responde a la época de la ocupación Jesuita, sino más bien a tiempos posteriores, posiblemente a la temporada en que el convento fue usado como fábrica de tejidos u otro tiempo aún no bien definido.

En el Claustro del Colegio se encontraron mediante excavaciones de técnicos del Consejo, las bases de las columnas y cimientos, así como niveles de piso originales, posiblemente de la última reconstrucción Jesuita.

Creemos que las excavaciones arqueológicas en el Convento de la Compañía de Jesús han dado resultados positivos para el trabajo de restauración y puesta en valor que en él se realiza, ya que ha brindado información que se toma en cuenta en dicho proceso.

Esperamos continuar colaborando con nuestro trabajo a proveer datos fieles que confirmen la historia constructiva del complejo Jesuita, trabajando en coordinación multidisciplinaria con los profesionales y técnicos en restauración tanto del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala como de la Escuela Taller, de acuerdo a como vayan avanzando las prioridades del trabajo que aquí se efectúa y que como corolario final tendrá el poner al servicio de la comunidad antigüeña, un monumento colonial restaurado y que funcione en beneficio de las necesidades sociales y culturales que demanda la población de la "Nueva Antigua Guatemala".

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN "EL JAULÓN"

Durante los meses de marzo, abril y mayo de este año se realizaron investigaciones arqueológicas en un edificio llamado popularmente como "El Jaulón", ésta es una propiedad particular localizada en la esquina noroeste de la 3a. avenida norte y 4a. calle oriente de la Ciudad de la Antigua Guatemala. Al principio de los trabajos se pensó que este edificio había pertenecido al domicilio de la hija del conquistador Pedro Alvarado, doña Leonor de Alvarado; sin embargo, a la fecha este hecho no ha

podido comprobado históricamente. Pareciera más bien que el edificio fue utilizado como casa de negocios o almacenes de la época. Sin embargo ha tenido varios usos desde su abandono hasta la fecha.

Utilizando las técnicas mencionadas anteriormente, se excavaron 24 calas, 6 pozos y una trinchera. Este trabajo permitió efectuar una evaluación de los vestigios originales de la construcción, así como las transformaciones que el mismo sufrió a través de varios siglos de ocupación.

Los resultados obtenidos fueron escasos ya que de la construcción original queda apenas un 20%, ésta consiste en un arco para dar paso a una *ataujía* y la base de una fuente en el patio principal, así como un piso de baldosa y un muro arrasado hasta el nivel del cimiento. Se observó además que el nivel de piso original estuvo más bajo que el actual, variando en profundidad de 0.20 a 0.60 cm, todo ello como consecuencia de la acumulación de ripio y asolvamiento del río Pensativo.

La última etapa constructiva (en este siglo) fue la más devastadora ya que alteró el contexto con intrusiones tales como una piscina y una cisterna de agua, construidos en el traspatio de la propiedad.

El objetivo primordial de las excavaciones, como se ha señalado, era evaluar la presencia de construcción original, para que el proceso de restauración del monumento se ciña a las normas arquitectónicas de las primeras etapas constructivas del mismo.

La evaluación arqueológica llevada a cabo en este monumento efectuó varias recomendaciones, que según nosotros son la base para continuar trabajos de consolidación y restauración arquitectónica con el fin de conservar para la posteridad este edificio.

SAN FRANCISCO EL GRANDE

El proyecto arqueológico San Francisco, dentro del programa de salvamento y rescate arqueológico implementado en Antigua Guatemala, es de carácter integral. Es decir se ha tratado de integrar la investigación arqueológica, la restauración y posterior conservación de los vestigios. Ello por supuesto ayudado teóricamente con la información documental histórica que se tiene del edificio.

La temporada de campo se inició en el mes de mayo y se han trabajado básicamente el área doméstica del Monasterio, talleres, comedor, cocina y la huerta, así como una pequeña área litúrgica compuesta por la Capilla de San Antonio Abad y la Enfermería.

Los primeros datos obtenidos nos muestran un complejo sistema de cuartos abovedados (algunas muy altas), capillas u oratorios, así como un sistema hidráulico formado por drenajes de varios tipos, fuentes, piletas, etc. Se pueden observar continuas remodelaciones constructivas producto de los constantes movimientos telúricos, así como de las ampliaciones del convento.

El Proyecto San Francisco está aún en etapa de recolección de datos, posteriormente se pasará a una etapa de laboratorio e investigación documental, por lo que los resultados ofrecidos ahora son parciales.

EL SUBPROYECTO GABINETE DE CERÁMICA COLONIAL

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene programado la creación de un gabinete en la ciudad de la Antigua Guatemala, con el fin de implementar estudios de cerámica colonial y otros materiales tales como objetos de vidrio y cuero para los estudiantes del Área de Arqueología. El proyecto es ambicioso pues pretende efectuar la secuencia histórica de la cerámica en el valle de Antigua Guatemala. El material que servirá de base para este objetivo es el proveniente de

las excavaciones del Ex-Convento de Santo Domingo. Para ello se cuenta con la colaboración de varios investigadores dedicados a este quehacer especializado de la arqueología.